



CONVOCA

A las y los jóvenes que hayan terminado o estén cursando el tercer año de Educación Secundaria y que deseen continuar estudios en Educación Media Superior, en su modalidad de Bachillerato General, a que se inscriban en el plantel más cercano a su domicilio, bajo los siguientes:

Requisitos:

I.- Preinscripción:

1. Documentos
 - Constancia de estudios o copia del certificado de Secundaria.
 - Copia del Acta de Nacimiento.
 - Copia de la CURP.
 - Comprobante de domicilio.
 - Copia de la credencial de elector del padre de familia o tutor.
 - Llenar la solicitud respectiva
 - Hoja de afiliación al IMSS del aspirante (NSS).
 - Realizar el pago por concepto de curso propedéutico y evaluación diagnóstica y propedéutica.
2. Fechas
 - A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 12 de julio de 2019.
3. Horarios
 - 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

II.- Curso Propedéutico:

Para la organización del curso propedéutico y aplicación de la evaluación diagnóstica y propedéutica los planteles se clasifican en dos:

- Planteles del grupo 1: Zacatecas, (turno matutino y vespertino), Víctor Rosales (turno matutino y vespertino), Roberto Cabral del Hoyo (turno matutino y vespertino), Loreto (turno matutino) y Miguel Auza (turno matutino).
- Planteles del grupo 2: El resto de los Planteles distribuidos en el Estado.

1. Fecha: Planteles del Grupo 1: del 15 de julio al 30
Planteles del Grupo 2: del 01 al 16 de agosto
2. Horario: De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hrs.

III.- Fechas de aplicación de evaluaciones:

1. Diagnóstica: Planteles del Grupo 1: 15 de julio a las 08:00 hrs.
Planteles del Grupo 2: 30 de julio a las 8:00 hrs.
2. Propedéutica: Planteles del Grupo 1: 01 de agosto a las 08:00 hrs.
Planteles del Grupo 2: 16 de agosto a las 08:00 hrs.

IV.- Inscripciones:

- a) Haber presentado evaluación de diagnóstica y propedéutica.
- b) Para tal efecto deberá entregar:
- c) Certificado de Secundaria (original y dos copias)
- d) Carta de Buena Conducta (original y dos copias)
- e) Acta de Nacimiento (original y dos copias)
- f) CURP
- g) Certificado Médico (que incluya tipo de sangre y padecimientos crónicos)
- h) 6 fotografías tamaño infantil blanco y negro.



- i) Hoja de afiliación al IMSS del alumno (NSS)
- j) Llenar la hoja de inscripción
- k) Firmar de conformidad el reglamento interno del plantel en donde se realice la inscripción.
- l) Que el padre o madre de familia y/o tutor participe en las asambleas de Padres de familia.
- m) Cumplir con los acuerdos que emanen de ellas, tales como:
- n) Aportaciones voluntarias requeridas por la asociación para los gastos de mantenimiento y operación del Plantel.
- o) Cubrir el importe del seguro contra accidentes.
- p) Fechas:

Planteles de los Grupos 1 y 2:

- Día 12 de agosto de la letra A a la H.
- Día 13 de agosto de la letra I a la P.
- Día 14 de agosto de la letra Q a la Z.
- Día 15 de agosto Tercer Semestre.
- Día 16 de agosto Quinto Semestre.

V.- Dinámica para la ubicación de los diferentes planteles y turno (Sólo Planteles del Grupo 1).

A. Para ser ubicado en el Turno Matutino, deberá cumplir con los siguientes requisitos:


- El puntaje obtenido del promedio de ambos exámenes será factor determinante para la ubicación
- Tener liberado su certificado de Secundaria
- Haber cubierto el curso propedéutico al 100%
- No tener reportes de indisciplina durante el curso propedéutico
- Haber presentado la evaluación diagnóstica y propedéutica.
- No ser alumno repetidor.
- Haber asistido a la entrevista en la fecha y hora que se le señaló.
- Tener un máximo de 16 años cumplidos al 31 de diciembre de 2019.
- Que el cupo del turno lo permita.

B. Para ser ubicado en el Turno Vespertino, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener liberado su certificado de Secundaria.
- Haber asistido al curso propedéutico.
- No tener reportes de indisciplina durante el curso propedéutico.
- Haber presentado la evaluación diagnóstica y propedéutica.
- Haber asistido a la entrevista en la fecha y hora que se le señaló.
- Tener un máximo de 18 años cumplidos al 31 de diciembre de 2019.
- Que el cupo del turno lo permita.

Zacatecas, Zac a 01 de febrero de 2019.

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL EDO. DE ZACATECAS


Lic. Juan Antonio Ruiz García.
Director General


Prof. Abelardo De la Rosa Macías
Director Académico


C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña.
Director Administrativo